

## **POLITICA INTEGRADA DEL SISTEMA DE GESTION INTEGRADO DE TINTAS ARZUBIALDE S.L.**

Para la Dirección de TINTAS ARZUBIALDE S.L., conseguir la satisfacción de las necesidades y expectativas de sus clientes, en un entorno laboral seguro para sus trabajadores y respetuoso con el Medio Ambiente, forma parte de su ideario y de sus objetivos fundamentales.

Por ello, se compromete a mantener los recursos que sean necesarios para que en su actividad de “DISEÑO Y FABRICACIÓN DE TINTAS, BARNICES Y PRODUCTOS AUXILIARES PARA ARTES GRÁFICAS”, se consigan estos propósitos.

Por eso, hemos adoptado un Sistema Integrado de Gestión de Calidad, Medio Ambiente y Salud en el Trabajo, adoptando los principios de las normas ISO 9001, ISO 14001 e ISO 45001, con los siguientes fundamentos:

- La calidad, el respeto al Medio Ambiente y la Seguridad y Salud en el Trabajo son requisitos estratégicos para nuestro funcionamiento.
- Establecer y revisar periódicamente objetivos y metas de Calidad, Ambientales y de Seguridad y Salud en el Trabajo medibles, renovables y alcanzables, que contribuyan a la mejora continua, a la potenciación de una cultura preventiva y de aspectos ambientales positivos
- Cumplir con los requisitos legales y de partes interesadas que nos aplican, así como con otros requisitos suscribamos relacionados con los aspectos ambientales y de Seguridad y Salud en el Trabajo,
- Nos comprometemos a cumplir los requisitos establecidos con nuestros clientes, y a satisfacer sus expectativas, a proteger el Medio Ambiente y evitar la contaminación, y a proporcionar a nuestros trabajadores unas condiciones seguras y responsables, eliminando peligros y reduciendo los riesgos,
- Nos comprometemos a planificar nuestro trabajo de tal forma que asegure la prevención de la contaminación, mejorando de forma continua de nuestro comportamiento en el campo ambiental y minimizando nuestro impacto ambiental, y proporcionando al personal de la empresa condiciones de trabajo seguras y saludables.
- Formar y motivar al personal, basándonos en los principios de esta política. Potenciar y hacer partícipes a nuestros trabajadores, clientes, proveedores y subcontratistas de esta política y de los requisitos que de ella se desprenden, dándola a conocer y poniéndola a su disposición,
- Crearemos el ambiente de trabajo apropiado para que el personal se involucre en la consecución de los objetivos de la organización, creando canales de participación adecuados,
- Revisar y mejorar anualmente el correcto funcionamiento del Sistema integrado, y la implantación de esta política, buscando la mejora continua, Asignando los recursos necesarios, humanos y materiales, para lograr la adecuada implantación y evolución del Sistema definido.

La Dirección,



Logroño, 20 de mayo de 2020